



COMPARSA CRISTIANOS DE ONIL

Estimados Comparsistas:

Mediante la presente os comunicamos información de interés respecto a la Pólvora 2024.

PRECIOS PÓLVORA Y ALQUILER ARCABUCERÍA Y DOSIFICADORES 2024

Alquiler de Arcabucería (Hay que especificar al pedir la pólvora si se quiere Arcabuz, Trabuco y su tamaño). Más adelante se informará del día, hora y lugar de recogida.

Precio arcabuz y trabuco: A falta de confirmación **30€ aprox.**

Alquiler de Cantimplora: **8€** Este año la cantimplora se enviará con antelación para que venga llena desde el polvorín, por lo que se deberá abonar cuando apuntéis la pólvora.

Dosificador propio: **4€** (revisión y transporte) se deben indicar el nº del dosificador. La cantimplora deberéis entregarla en el local de la Asociación de Comparsas (Avd. Constitución). El llenado de cantimploras tiene un coste de **5€/unidad** y correrá a cargo de la Asociación de Comparsas. Si tenéis cualquier duda aquí os dejamos el correo de información. (aconil.arcabuceria@gmail.com)

1Kg de Pólvora Negra/Arcabucería: **30€** (el precio del Kilo es de 44€ pero la Asociación de Comparsas subvenciona 14€/Kilo)

1 caja de pistones 4 alas (100 u/c): **9,6€**

PETICIÓN Y PAGO DE PÓLVORA

Podréis pedir y pagar la pólvora, pistones que necesitéis y dosificador, todos los jueves de 19:15 a 20:45 en las oficinas de la Comparsa hasta el 16 de Febrero de 2024 (en caso de que estuviésemos otro día os lo notificaremos mediante correo electrónico, nuestra página oficial de Facebook y/o Instagram). Deberéis traer el carnet de Avancarga para apuntar la fecha de caducidad y rellenar la plantilla adjunta.

RECOGIDA PÓLVORA

Tan pronto sepamos la fecha de recogida os sera notificado .Como sabéis, la nueva normativa solo nos concede adquirir 2Kg por disparador y reparto, y ahora ha aumentado la caducidad de la pólvora a 96 horas por lo que solo se hará un reparto. En caso de que alguien necesite una cantidad mayor de pólvora, deberá proveerse de un/a portador/a quien también debe disponer de carnet de Avancarga AE, haber realizado el curso obligatorio, así como pedir la pólvora en la Comparsa. La recogida de pólvora, solo la puede recoger la persona solicitante personalmente.

Muchas gracias por vuestra comprensión y colaboración.

La Junta Directiva.